11/09/2025
AGENCIA Nº 314

TU ASSIST CARD

Por favor verifica que tus datos sean correctos

ARIA PIA
CAMIL TURUEÑO

N° ASSIST CARD 570 16976269 0HC PR131 / 1	**PRODUCTO** AC CORP 150 RECEP
VIGENCIA DEL SERVICIO 18/09/2025 ▶ 22/09/2025 inclusive.	
N° DE DOCUMENTO DE VIAJE N01352973	**COBERTURA HASTA** U$S 150.000

① ANTES DE VIAJAR

IMPORTANTE 1. Descarga nuestra APP aquí:

DISPONIBLE EN App Store
DISPONIBLE EN Google Play

② SI NECESITAS ASISTENCIA MÉDICA DURANTE TU VIAJE

¡Muy simple! Solicitala desde nuestra aplicación móvil, en 3 simples pasos:
Completa tus datos, ubicación, indicar tus síntomas y seleccionar.

VIDEO CONFERENCIA CON UN MÉDICO
Accede a una consulta médica por video conferencia las 24 hs estés donde estes.

ó

CITA CON UN MÉDICO
Nos contactaremos para coordinar la visita.

③ OTROS MEDIOS DE CONTACTO CON ASSIST CARD:

Para teléfonos Toll Free ingresar a www.assistcard.com/listadotelefonico
Asistencia WhatsApp +5491127039665

América Latina +54 (11) 5555-1500	**Norteamérica** +1 800-874-2223
Europa +34 (91) 788-3333	**Asia** +82 (2) 2023-5858

Guarda los medios de contacto en tu celular

RECOMENDACIONES

Tener a mano la siguiente documentación ya que podría ser requerida al momento de solicitar asistencia:
- Pasaporte con sellos de salida de su país de residencia.
- Ticket aéreo / Boarding pass.

- Confirma tus datos y accede a las condiciones generales en my.assistcard.com
- Descarga e imprime la condiciones particulares adjuntas de tu producto.
- Si viajas a USA, antes de ir a una sala de emergencia de un hospital es esencial que te comuniques con nosotros.

Resumen de Prestaciones

ARIA PIA CAMIL TURUENO - N° de Identificacion: N01352973

N° ASSIST CARD: 570 16976269 0HC PR131 / 1

Vigencia del servicio: 18 Septiembre 2025 al 22 Septiembre 2025 inclusive.

CONDICIONES PARTICULARES

VERIFIQUE EN LAS CONDICIONES GENERALES LAS CLAUSULAS CORRESPONDIENTES A LOS LIMITES Y/O IMPORTES INDICADOS MAS ABAJO. IMPORTANTE: SI NECESITA ASISTENCIA COMUNIQUESE CON ASSIST CARD Y RECUERDE QUE USTED DEBE RECIBIR LA AUTORIZACION DE ASSIST CARD ANTES DE TOMAR CUALQUIER INICIATIVA, CONFORME SURGE DE LAS CONDICIONES GENERALES.

	Ninguno.	SU TARJETA ASSIST CARD NO REQUIERE ACTIVACION PREVIA AL INICIO DEL VIAJE
C.4	MONTO MÁXIMO GLOBAL (INCLUYE TODOS LOS SERVICIOS DE ESTE PRODUCTO CON SUS TOPES):	U$S 150.000
	MONTOS MÁXIMOS ESPECÍFICOS POR SERVICIO:	
C.4.1.10.1	ASISTENCIA MÉDICA EN CASO DE ACCIDENTE:	U$S 150.000
C.4.1.10.2	ASISTENCIA MÉDICA EN CASO DE ENFERMEDAD NO PREEXISTENTE (INCLUIDO COVID-19):	U$S 150.000
C.4.2.1	DOLENCIAS PREEXISTENTES Y DOLENCIAS CRONICAS	USD 15.000
C.4.1.5.1	MEDICAMENTOS EN ASISTENCIAS AMBULATORIAS:	U$S 2.000
C.4.1.5.2	MEDICAMENTOS EN ASISTENCIAS CON HOSPITALIZACIÓN:	INCLUIDO
C.4.1.6.1	ODONTOLOGÍA DE URGENCIA:	U$S 700 (USD 300 POR PIEZA DENTARIA)
C.4.1.9	PRÓTESIS Y ORTESIS	USD 3.500
C.4.21	PRÁCTICA DE DEPORTES:	U$S 10.000
C.4.22	ESTADO DE EMBARAZO:	U$S 10.000 (INCLUÍDO HASTA LA SEMANA 26)
C.4.3	TRASLADOS SANITARIOS:	INCLUIDO
C.4.4	REPATRIACIÓN SANITARIA:	INCLUIDO EN C.4
C.4.6	TRASLADO DE UN FAMILIAR:	INCLUIDO
C.4.7.1	ESTANCIA DE UN FAMILIAR/LÍMITE DIARIO:	U$S 85
C.4.7.2	ESTANCIA DE UN FAMILIAR/LÍMITE TOTAL:	U$S 500
C.4.8	DIFERENCIA DE TARIFA POR VIAJE DE REGRESO RETRASADO O ANTICIPADO:	INCLUIDO
C.4.9.1	GASTOS DE HOTEL POR REPOSO FORZOSO LUEGO DE UNA HOSPITALIZACION/LÍMITE DIARIO:	U$S 180
C.4.9.2	GASTOS DE HOTEL POR REPOSO FORZOSO LUEGO DE UNA HOSPITALIZACION/MÁXIMO TOTAL:	U$S 1.100
C.4.11	TRASLADO DE EJECUTIVOS POR EMERGENCIA:	INCLUÍDO
C.4.13	ASISTENCIA EN CASO DE ROBO O EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS:	INCLUIDO
C.4.14	REGRESO ANTICIPADO POR SINIESTRO GRAVE EN EL DOMICILIO:	INCLUIDO
C.4.15	REPATRIACIÓN O TRASLADOS FUNERARIOS:	INCLUIDO
C.4.16	ASESORAMIENTO EN CASO DE DEMORA O EXTRAVÍO DE EQUIPAJE:	INCLUIDO
C.4.17.1	ASISTENCIA LEGAL/ADELANTO EN CONCEPTO DE PRÉSTAMO:	USD 8.000
C.4.18	ANTICIPO DE FONDOS PARA FIANZAS POR RESPONSABILIDAD EN UN ACCIDENTE:	U$S 25.000
C.4.23	PENALIDAD POR CANCELACION DE TICKET AEREO:	U$S 100 POR EVENTO
C.4.24	SAFE PASSPORT:	USD 150
C.5.2.1	VALIDEZ TERRITORIAL:	INTERNACIONAL RECEPTIVO
C.5.4.1	DÍAS CONSECUTIVOS POR VIAJE:	HASTA UN MÁXIMO DE 365 DÍAS
C.5.13	LIMITACIONES Y EXCLUSIONES ESPECIALES POR EDAD:	VÁLIDO PARA PASAJEROS HASTA 85 AÑOS
D.1.3.1.1C	INDEMNIZACIÓN POR DEMORA EN LA ENTREGA DEL EQUIPAJE:	USD 50 CADA 6 HORAS (MÁXIMO USD 200)*
D.1.3.2	INDEMNIZACIÓN POR EXTRAVÍO DEL EQUIPAJE:	USD 1,200 - USD 40 POR KG*
D.1.3.3	DISPOSICIONES GENERALES PARA LA COMPENSACIÓN/INDEMNIZACIÓN:	COMPLEMENTARIO
D.2.2.1	SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES (MUERTE ACCIDENTAL EN TRANSPORTE PÚBLICO):	U$S 100.000 INTERNACIONAL*
D.2.4	RESPONSABILIDAD MÁXIMA TOTAL EN CASO DE ACCIDENTE QUE INVOLUCRE MÁS DE UN TITULAR:	U$S 2.500.000*
D.3.3	SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES (INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE):	U$S 50.000*
*	Los seguros indicados están amparados por Chubb Seguros y aplican las exclusiones de uso habitual y/o legal para este tipo de coberturas y aprobadas por el Organismo Controlador de Seguros del país en que se emita la Tarjeta ASSIST CARD.	

IMPORTANTE: El uso de los servicios de asistencia incluidos en el producto ASSIST CARD por Ud . elegido y adquirido, implica el total conocimiento de las Condiciones Particulares y Condiciones Generales del mismo, cuyos textos se acompañan en archivos adjuntos y que es necesario que Ud. lea. También podrá volver a ver en nuestro website las Condiciones Generales del producto que Ud. acaba de adquirir, como también las condiciones generales y particulares de los seguros.